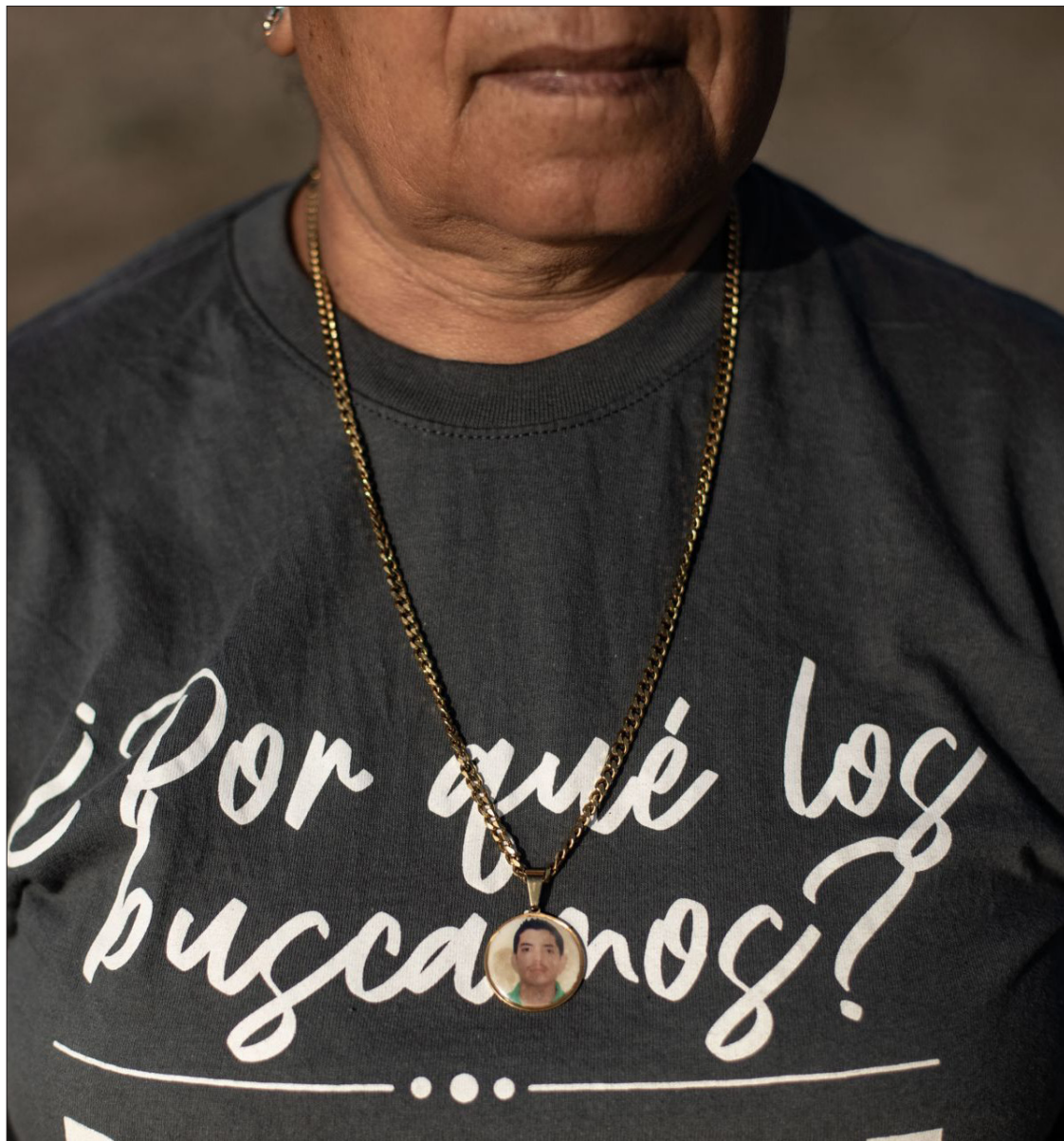




La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

29 DE MAYO DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 180 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS



29 municipios, sin Unidad de Búsqueda de Personas

▲ La mayoría de los ayuntamientos, sin respuesta ante la crisis humanitaria por desapariciones que enfrenta la entidad, pese al decreto que les mandata crear unidades de derechos humanos, búsqueda de personas y atención a víctimas. Foto: Adolfo Vladimir / cuartoscuro.com / ESTRELLA PEDROZA / P 8

Empresarios se adhieren a la estrategia de seguridad en la capital

● El presidente de la Asociación de Industriales y Empresarios de Morelos (ADIEM), indicó que sus agremiados buscan generar un acuerdo con la comuna para que las cámaras de sus establecimientos se conecten al C4 de Cuernavaca.

VIVIANA GUTIÉRREZ / P 8

Conflicto ejidal en el Ingenio Emiliano Zapata

Acusan ejidatarios despojo por parte del Corporativo Beta – San Miguel

● Denuncia Comisariado Ejidal que la empresa pretende apropiarse ilegalmente de instalaciones del ejido, que les habían reconocido administraciones pasadas del Ingenio.

● Entablarán una demanda por despojo, pero los ejidatarios advierten que podrían recuperar los terrenos incluso por la fuerza.

HUGO BARBERI RICO / P 7

Llama gobernador indígena a los municipales para que dejen de “simular”

● El líder de los Pueblos Originarios indicó que los presidentes municipales deberían atender a los más necesitados y realizar obra pública trascendente, no limitarse a pavimentaciones y remodelaciones.

ESTRELLA PEDROZA / P 9

Opinión: Agustín B. Ávila Casanueva / P4 Horacio Riojas Rodríguez y Alma Liriet Álvarez Castro / P4
Héctor H. Hernández Bringas / P5 Tatiana Vanessa González Rivera / P5



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Asistente de la Dirección y Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirección
Otto Alberto Pérez Olmedo

Coordinaciones

Información General

Contenido Digital

Opinión

Héctor H Hernández Bringas
Cultura, Ciencia, Academia y Deporte

Miguel Ángel Izquierdo
Agustín Ávila

Arte y Diseño
Hannibal Martínez

Tecnología y Comunicaciones
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros

Daniel Juárez
Viviana Gutiérrez
Estrella Pedroza
Angélica Estrada

Moneros

Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial

Gina Batista
José N Iturriaga de la Fuente
Javier Jaramillo Frikas
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Gerencia

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por Al Fin Verde SA de CV
Herradura de Plata #14,
Col. Base Tranquilidad, 62270
Cuernavaca, Morelos

Internet

http://www.lajornadamorelos.mx
direccion@lajornadamorelos.mx

Impresión

Distribución

Suscripciones

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz

Síguenos:

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada



EDITORIAL

Otro jalón de orejas a los presidentes municipales

Lázaro Rubio, gobernador de los pueblos originarios, reprochó que muchos presidentes municipales, para decir que gobiernan, se limiten a realizar obras cosméticas en sus municipios dejando para después las tareas sustanciales de mejoramiento de la vida en sus comunidades.

Dice que en algunos municipios se la pasan pavimentando porque las administraciones anteriores ni siquiera eso hicieron bien, en cambio, se han olvidado de dejar huella, un legado que les reconozca la comunidad y que los haga recordar con orgullo a quienes alguna vez los gobernaron.

En los últimos días, los presidentes municipales de nuestro estado se han visto en el ojo del huracán por diversas razones entre las que la "cargada" de 16 de ellos al sumarse a las filas de Morena, resulta ser bastante simbólico, pues parece dar la razón a quienes piensan que estos funcionarios están más preocupados por su futuro político que por solucionar los problemas que viven sus comunidades.

Pero ¿cómo pensar otra cosa cuando

solo tres municipios han cumplido con la elaboración de su Atlas de Riesgo, falta que se evidenció ante la actividad del Popo? Se trata de mantener actualizada la radiografía de las zonas más vulnerables, las vías de comunicación, sus condiciones y su infraestructura, es un sistema que integra información sobre fenómenos a los que está expuesta una comunidad y su entorno, es decir, información dura y verificada sobre las condiciones de los territorios que gobiernan.

El Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (Idefomm) deploró que en varios municipios se hayan nombrado como encargados de protección civil a personas ajenas a tales tareas que, llegado el momento, pueden ser cruciales para poblados enteros.

Hoy informamos que solo siete municipios se han preocupado por crear Unidades de Derechos Humanos, Búsqueda de Personas y Atención a Víctimas que ya les ordena la ley. En 29 municipios se han desatendido de poner en marcha estas oficinas que deberían ser el punto de contacto inicial de los vecinos

que sientan vulnerados sus derechos, que hayan perdido a una persona cercana o que se sienta víctimas de algún atropello o delito. Situaciones que cotidianamente se viven en todos los rincones de nuestro estado.

Además, hay otros muchos pendientes, por ejemplo, los originados por la Alerta de Violencia de Género que, como todo mundo sabe, es letra muerta a pesar de que es uno de los peores estigmas para la entidad; otros pendientes son los ecológicos que muchas veces pasan del discurso a la gaveta cuando se trata de hacer algo real y tangible como evitar descargas de aguas negras en los cuerpos de agua o evitar que los vecinos quieran rellenar los ríos para hacer crecer sus terrenos.

Los municipios son la base de todo el sistema político mexicano y son, ni más ni menos, los que tienen el contacto directo con la ciudadanía, a la que deben atender prácticamente de manera personal; si nuestros vecinos, los presidentes municipales, no escuchan, pues menos nos van a escuchar los de arriba. Aunque los votos los tenemos nosotros, los de la calle.



FOTO CIUDADANA

Zacualpan

► Fotos: Lucía Castro



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



En Morelos se sumaron a la defensa de la SCJN

ESTRELLA PEDROZA

Bajo la consigna "La Corte no se toca", decenas de ciudadanos en Morelos se sumaron a la jornada nacional en defensa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ante los constantes ataques que recibe la ministra presidente Norma Piña.

Este domingo, los ciudadanos se concentraron en el zócalo de Cuernavaca como parte de la convocatoria lanzada por la organización "Chalecos MX" por la campaña de ataques y hostigamiento que se vierten todos los días en contra de la ministra Norma Piña y las resoluciones de la SCJN.

Con pancartas en mano en



▲ Decenas de morelenses salieron a las calles en defensa de la SCJN. Foto: Estrella Pedroza.

las que se podía leer: "Defendamos la Constitución" y consignas como "La Corte no se toca", levantaron la voz para exigir un alto a la campaña.

Portando una bandera de México, entonaron el himno nacional como muestra de respaldo a las y los mexicanos y a las resoluciones de la SCJN que consideran ha velado por los derechos colectivos y no ha obedecido a intereses personales, de grupos o políticos.

Uno de los manifestantes sostuvo "hoy salimos a decir basta a un presidente que solo porque la SCJN ha representado un contrapeso y el parado disparates como el de desaparecer al INE hoy la está atacando y trata de invadir Poderes".

DISMINUYE LA ACTIVIDAD • MIGUEL ÁNGEL



Inútil, un helicóptero para búsqueda de personas

ANGÉLICA ESTRADA

Familiares de víctimas de desaparecidos en Morelos, pidieron al fiscal, Uriel Carmona Gándara, desistir de la intención de adquirir un helicóptero pues "no es una herramienta que se necesite para la búsqueda y localización de personas", dijo Amalia Hernández, vocera del colectivo "Desaparecidos de las fosas de Tetelcingo y Jojutla".

Los drones, por ejemplo, serían de mayor utilidad para localizar personas, considerando que algunos son incluso sumergibles y ayudarían a rastrear cuerpos en el agua.

"Ese dinero, ahora que ya tiene la Fiscalía luego del aumento que les otorgó el Congreso, deberían invertirlo en programas efectivos para esclarecer los casos; un helicóptero, solamente serviría para el fiscal, Uriel Carmona, para sus traslados, aunque él cuenta no solo con un vehículo oficial, sino que tiene todos los gastos cubiertos para ir de un municipio a otro, así que no se torna de suma importancia para los morelenses; que mejor invierta ese dinero en capacitaciones reales para los ministerios públicos, en adiestramiento de binomios caninos...que no se piense en acciones que solo sirven para tomarse la foto, sino que sea para dar resultados a la ciudadanía", concluyó.

Aseguró que la idea del funcionario "resulta más un anhelo propio, que una herramienta útil para los procesos de búsqueda; seguramente le servirá para trasladarse de un municipio a otro, pero no servirá más allá".



▲ Piden a la FGE que se reconsidere la pertinencia de adquirir un helicóptero cuando otras herramientas podrían ser de más utilidad y cuando se requieren mayores gastos en capacitación. Foto: Crisanta Espinosa Aguilar / cuartoscuro.com.

Reta Blanco a Dina Boluarte a declararlo persona non grata en Perú

ANGÉLICA ESTRADA

Luego de que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, fuera declarado por el gobierno de Perú como persona non grata en aquel país, gobernadores defensores de la cuarta transformación, retaron a Dina Boluarte a declararlo persona non grata con el mismo calificativo que dio al mandatario federal.

Fue mediante un documento, y en el cual aparece la firma del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, que se lee "Los gobernadores, gobernadoras y la jefa de gobierno de la 4T apoyamos al presidente Andrés Manuel López Obrador en la defensa de Pedro Castillo y le decimos a la señora Dina Boluarte y al Congreso de Perú que pueden declararnos también personas non gratas. Leales a los principios democráticos, estamos en contra del racismo, del clasismo y de toda forma de discriminación, en México y en cualquier país, sobre todo cuando esto se traduce en la imposición de gobiernos autoritarios que transgreden los principios de la democracia y la soberanía popular".

GOBERNADORAS Y GOBERNADORES DE LA 4TA TRANSFORMACIÓN

27 de mayo de 2023

A lo largo de la historia, México ha estado en contra de golpes de Estado y actos autoritarios que deponen presidentes, como ha ocurrido en Perú. El presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido claro en la defensa del C. Presidente Pedro Castillo, quien fue separado de su cargo ilegalmente y encarcelado injustamente.

Los gobernadores, gobernadoras y la Jefa de Gobierno de la 4T apoyamos al presidente Andrés Manuel López Obrador en la defensa de Pedro Castillo y le decimos a la señora Dina Boluarte y al Congreso de Perú que pueden declararnos también personas non gratas. Leales a los principios democráticos, estamos en contra del racismo, del clasismo y de toda forma de discriminación, en México y en cualquier país, sobre todo cuando esto se traduce en la imposición de gobiernos autoritarios que transgreden los principios de la democracia y la soberanía popular.

| | | |
|---|--|---|
| Marina del Pilar Ávila Olmeda Gobernadora de Baja California | Victor Manuel Castro Cosío Gobernador de Baja California Sur | Layda Sansores San Román Gobernadora de Campeche |
| Rutilio Cruz Escandón Cadenas Gobernador de Chiapas | Claudia Sheinbaum Pardo Jefa de Gobierno de la Ciudad de México | Indira Vizcaino Silva Gobernadora de Colima |
| Evelyn Salgado Pineda Gobernadora de Guerrero | Julio Menchaca Salazar Gobernador de Hidalgo | Alfredo Ramírez Bedolla Gobernador de Michoacán |
| Cuauhtémoc Blanco Bravo Gobernador de Morelos | Miguel Ángel Navarro Quintero Gobernador de Nayarit | Salomón Jara Cruz Gobernador de Oaxaca |
| Sergio Salomón Céspedes Peregrina Gobernador de Puebla | María Elena H. Lezama Espinosa Gobernadora de Quintana Roo | Ricardo Gallardo Cardona Gobernador de San Luis Potosí |
| Rubén Rocha Moya Gobernador de Sinaloa | Alfonso Durazo Montaña Gobernador de Sonora | Carlos Manuel Merino Campos Gobernador de Tabasco |
| Américo Villarreal Anaya Gobernador de Tamaulipas | Lorena Cuéllar Cisneros Gobernadora de Tlaxcala | Cuitláhuac García Jiménez Gobernador de Veracruz |
| | David Monreal Ávila Gobernador de Zacatecas | |

El escrito, del 27 de mayo del 2023, fue suscrito por Marina del Pilar Ávila Olmeda, gobernadora de Baja California; Rutilio Cruz Escandón Cadenas, gobernador de Chiapas; Evelyn Salgado Pineda, gobernadora de Guerrero; Víctor Manuel Castro Cosío, gobernador de Baja California Sur; Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno de la Ciudad de México; Julio Menchaca Salazar, gobernador de Hidalgo; Cuauhtémoc Blanco Bravo, gobernador de Morelos; Miguel Ángel Navarro

Quintero, gobernador de Nayarit; Sergio Salomón, gobernador de Puebla; María Elena H. Céspedes Peregrina Lezama Espinosa, gobernadora de Quintana Roo; Rubén Rocha Moya, gobernador de Quintana Roo; Alfonso Durazo Montaña, gobernador de Sonora; Américo Villarreal Anaya, gobernador Tamaulipas; Lorena Cuéllar Cisneros, gobernadora de Tlaxcala; David Monreal Ávila, gobernador de Zacatecas; Layda Sansores San Román, gobernadora de Campeche; Indira Vizcaino Silva,

gobernadora de Colima; Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador de Michoacán; Salomón Jara Cruz, gobernador de Oaxaca y Ricardo Gallardo Cardona, gobernador de San Luis Potosí.

Cabe recordar que, presidente, Andrés Manuel López Obrador, fue declarado como "persona non grata" por el Congreso de Perú por sus críticas contra la mandataria Dina Boluarte y su negativa de entregarle el liderazgo de la Alianza del Pacífico.

TENGA PARA QUE SE ENTRETENGA

De cómo las mariposas salieron de América y conquistaron el mundo

AGUSTÍN B. ÁVILA CASANUEVA*

Mi abuelo se impresionaba de las mariposas. O más bien, desconfiaba de ellas. “No les creo que volando de esa manera, así papaloteando, logren viajar todo lo que viajan” decía refiriéndose a las monarcas, quienes son capaces de viajar de Canadá al centro de nuestro país. Y la verdad sí es magníficamente sorprendente como ese papaloteo al parecer sin rumbo, de una hoja a una flor, buscando un rayito de sol, logre ser parte de una travesía continental.

Las monarcas no han sido las únicas mariposas migrantes. Al parecer, según un estudio publicado el pasado 15 de mayo en la revista *Nature*, las mariposas surgieron en nuestro continente hace unos cien millones de años, aunque en esas épocas los continentes aún no tenían la forma y disposición con la que cuentan ahora. Y desde aquí fueron volando, distraídamente, al resto de los continentes del mundo—excepto por la Antártida—, un proceso que tardó unos setenta millones de años. La mejor apuesta es que las mariposas se originaron en algún lugar de América del norte, aunque los datos aún no son concluyentes y hacen falta más estudios y datos para poder decirlo con certeza. Pero ya una vez que conquistaron América, las mariposas salieron por el sur hacia Oceanía, y después por el norte, utilizando el estrecho de Bering para llegar a Asia. A África llegaron hace aproximadamente entre cuarenta y cinco y treinta millones de años, para por último llegar a Europa y cerrar el círculo.

Otro de los intereses del grupo de investigación era saber de qué se alimentaban estas

primeras mariposas. Aunque hay mariposas que, siendo larvas, se alimentan de otros insectos, líquenes y algunos desechos orgánicos, la enorme mayoría son herbívoras. Si bien la datación del origen de las mariposas pone su llegada al mundo más de cien millones de años después de la aparición de las plantas con flor, un grupo muy importante de estas plantas aparece casi al mismo tiempo que estos insectos: las leguminosas—o fabáceas, para ser más preciso—. Los resultados presentados en el artículo de *Nature* indican que la primera comida que las mariposas probaron fueron plantas leguminosas y pocas se han movido más allá de esta elección.

Las mariposas en general tienen dietas muy estrictas. Cerca de dos tercios de ellas—67.7 por ciento de las especies actuales— se alimentan de una sola especie de planta, y de las especies de mariposa que se alimentan de dos o más tipos distintos de plantas, lo hacen de plantas que son muy cercanas evolutivamente. Es decir, aún aquellas mariposas que tienen dietas variadas no muestran una gran diversidad en realidad. Sería como decir que tenemos una dieta diversa porque comemos de cinco distintas especies de calabaza, únicamente. Estos resultados apuntan a una evolución compartida entre las distintas especies de mariposa y las plantas de las que se alimentan.

Las y los investigadores que llevaron a cabo este trabajo, una colaboración realizada entre 88 personas de distintos institutos de investigación de todos los continentes—excepto por la Antártida—, llegaron a estos resultados analizando 391 genes en casi 2,300 especies de mariposas, abarcando al 92% de todos los géneros existentes de este grupo de insectos.

Sus conclusiones no solamente cuentan la evolución de las mariposas—a partir de un grupo de polillas herbívoras y nocturnas—, sino que también sirvieron para entender mejor la relación entre las distintas especies, sugiriendo una reclasificación de casi un tercio de sus géneros.

Las personas que realizaron este trabajo no salieron al campo a buscar mariposas, sino que obtuvieron muestras de noventa distintos países—incluyendo México, con algunas

muestras recolectadas en Morelos— simplemente colaborando con veintiocho colecciones de especímenes en distintas universidades y centros de investigación, resaltando la importancia de este tipo de colecciones en el avance de la ciencia.

*Coordinador de la Unidad de Divulgación del Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM y miembro de la Red Mexicana de Periodistas de Ciencia.



▲ Una mariposa monarca sobre una planta de algodoncillo. Foto: Melissa McMasters, Creative Commons (CC BY 2.0)

CONVERSACIONES DE SALUD PÚBLICA

Efectos de la ceniza volcánica en la salud poblacional y medidas de prevención

HORACIO RIOJAS RODRÍGUEZ Y ALMA LIRIET ÁLVAREZ CASTRO*

En los últimos días la enérgica actividad del volcán Popocatepetl, ubicado en los límites territoriales del Estado de México, Morelos y Puebla, ha generado una serie de alertas por parte de las dependencias de gobierno, con el propósito de proteger la salud y la seguridad de la población, ya que son varios los riesgos asociados a este proceso natural.

De relevancia para la salud es posible señalar que la actividad volcánica puede producir cenizas, gases tóxicos y flujos de lodo y lava. En el caso del Popocatepetl, se cuenta con información sobre la composición del material particulado (MP) emitido durante sus erupciones, lo que sirve para entender mejor los posibles efectos de éstas. De acuerdo con un artículo publicado en 2022 por Juana D. Santamaría-Juárez y colaboradores en la revista *Acta Universitaria*, de la Universidad de Guanajuato, de la ceniza recolectada en algunas zonas de Puebla, 99.9% del MP exhibió un tamaño de 0.3 a 2.5 micrómetros y la presencia de metales pesados, principalmente de hierro, magnesio, zinc y cromo en diferentes concentraciones, dependiendo de la zona.

Las partículas pequeñas menores a 2.5 micras (MP 2.5) son de especial preocupación, ya que pueden penetrar hasta las últi-

mas ramificaciones del aparato bronquial alcanzando los alvéolos. El desarrollo de los efectos en la salud dependerá de una serie de factores como la concentración total de partículas suspendidas en el aire (que es justo lo que se incrementa en el caso de las erupciones), la frecuencia y duración a la exposición (que en el caso de las erupciones depende de las actividades que desarrollemos al aire libre y del tipo de actividad), pero sobre todo de las condiciones de vulnerabilidad de las personas expuestas (personas con enfermedades preexistentes, infantes y adultos mayores).

Está demostrado el efecto que tiene la exposición a MP 2.5 en la salud, pues ocasiona problemas como: irritación de ojos, dolor de cabeza, síntomas respiratorios, tos o dificultad para respirar, función pulmonar reducida, latidos irregulares del corazón, asma agravada e incluso muerte prematura en personas con enfermedades cardíacas o pulmonares, e infartos de miocardio no mortales. El efecto de las partículas se ve incrementado por la presencia de metales como zinc, cromo y manganeso. Inhalar grandes cantidades de zinc (en forma de vapor o polvos), por ejemplo, puede producir una enfermedad de corta duración conocida como fiebre de vapores de metal, que es generalmente reversible una vez que la exposición cesa. En el caso de las cenizas, su contenido de azufre es alto y las hace más tóxicas.

Por otro lado, las erupciones volcánicas producen gases que pueden ser dañinos para la salud, como el monóxido de carbono, que reduce las concentraciones de oxígeno en nuestra sangre, y, sobre todo, el dióxido de azufre, que

es altamente irritante para el aparato respiratorio.

Las recomendaciones para prevenir estos efectos en caso de erupciones volcánicas incluyen:

1. Estar pendiente del semáforo de alerta volcánica y del índice de calidad del aire y riesgos a la salud.
2. Reducir las actividades en exteriores, especialmente la actividad física intensa.
3. Usar mascarilla en caso de que las emisiones de cenizas sean altas, típicamente por arriba del nivel de alerta amarillo del semáforo de alerta volcánica.
4. Evitar el consumo de alimentos contaminados con ceniza volcánica.
5. Emplear ropa que proteja la piel y gafas para sol en caso de una alta presencia de cenizas.
6. Incrementar la frecuencia de prácticas de higiene personal en la medida de lo posible.
7. Acudir a los centros de salud, lo más pronto posible, ante la presencia de cualquiera de los efectos mencionados arriba.
8. Proteger especialmente a los niños, ancianos y familiares que tengan padecimientos como el asma y enfermedades crónicas, tanto respiratorias como cardiovasculares.

* Especialistas en salud pública. Invitados por el Dr. Eduardo C. Lazcano Ponce.



AGENDA SOCIAL DE MORELOS

Sobre jóvenes y delincuencia

HÉCTOR H. HERNÁNDEZ BRINGAS*

El 23 de mayo del presente, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que “Ya estamos notando que, en las bandas de la delincuencia, en las detenciones cada vez hay menos jóvenes y es bueno”. Dijo que esto se ha logrado gracias al apoyo de toda la familia, los papás, los abuelos y porque los jóvenes están recibiendo apoyos. Es decir, tienen garantizado el estudio, el derecho al trabajo, “ese es el camino, no solo medidas coercitivas”. También afirmó que lo más importante es atender las causas que originan la violencia, que haya oportunidades de estudio, trabajo, que el ingreso alcance, pero sobre todo reforzar los valores, el amor en la familia.

Sin embargo, como suele ocurrir, ello no se sustenta en datos duros, sino en los “otros datos” de un “ya hemos notado...”. Percepción, o argumento propagandístico.

Tomemos el grupo de edad de 18 a 29 años, que es el rango de edad que considera el programa de “jóvenes construyendo el futuro”. En el periodo que va de 2018 a 2021, la tasa de homicidios de estos jóvenes si ha tenido una leve reducción (del 4 por ciento) al pasar de 47 a 45 por cien mil. Sin embargo, esto no es para festejar. Si los jóvenes de México fueran un país, sería el de la mas alta tasa de homicidios del mundo. Solo debajo de Jamaica, pero por encima de Sudáfrica y Honduras (según datos del Banco Mundial). En los últimos 4 años mueren asesinados 33 jóvenes entre 18 y 29 años. En el último año disponible (2021), el promedio bajo a 31 asesinatos diarios. ¿realmente con ello es posible hacer un balance de la efectividad de los programas sociales?

Por otra parte, la edad de 18 a 29 años también es en la que preferentemente los jóvenes deberían estar enrolados en los estudios universitarios. Sobre ello, nos dice el presidente, que los jóvenes tienen garantizados sus estudios. Pero de acuerdo con datos de la ANUIES, entre 2018 y 2021 la matrícula en el nivel superior se redujo de 5 millones a 4.7 millones de jóvenes inscritos en la educación superior (6 por ciento menos de alumnos), de manera tal que la cobertura en ese rango de edad pasó del 19.3 al 18.1 por ciento, si se pondera la matrícula por la población total de 18 a 29 años. Por citar un dato cercano, la UNAM, institución de educación superior de mayor demanda, sólo acepta al 10 por ciento de los que concursan por un lugar en la licenciatura. Con estos datos debemos preguntarnos: ¿realmente los jóvenes en México tienen garantizados los estudios?

El programa “jóvenes construyendo el futuro” según se puede leer en documentos oficiales, se propone:

“Brindar, durante 12 meses, capacitación gratuita en empresas y centros de trabajo a jóvenes de entre 18 y 29 años que no estén estudiando o no cuenten con un trabajo, en aras de desarrollar sus habilidades y capacidades y así colaborar en su inserción al mundo laboral, garantizando su derecho al trabajo”.

Este programa otorga a los jóvenes apoyo económico mensual equivalente a un salario mínimo sólo durante un año. Entre 2019 y 2021 benefició a 2.1 millones de jóvenes otorgándoles un recurso diario de 122 pesos en promedio, cantidad que cubriría la canasta básica de dos personas. Y no mas que eso. Este programa otorga trabajo temporal y con ingreso precario.



▲ Foto: Redes Sociales

La relación entre empleo y delincuencia no ha resultado evidente. Se ha observado que el desempleo juvenil no es particularmente elevado en México en relación con la situación mundial. En América Latina, las tasas de homicidio altas y bajas se dan indistintamente de los niveles de empleo juvenil. Algunos autores han documentado cómo el hecho de tener empleo no inhibe la posibilidad de cometer actos delictivos. La delincuencia y el trabajo legal no son opciones mutuamente excluyentes. más que el desempleo, la calidad del empleo puede ser un factor influyente en la realización de actividades delictivas. Recordemos que en México el empleo informal, que casi en su totalidad es precario, alcanza el 60 por ciento y es particularmente grande entre jóvenes.

Por el contrario, la educación y la escolaridad, que como vimos tienen baja cobertura entre jóvenes, si puede ser un factor que haga un cambio para reducir los riesgos de violencia.

*Investigador del CRIM de la UNAM en Cuernavaca

LA PRIMERA LEY MUNDIAL SOBRE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

TATIANA VANESSA GONZÁLEZ RIVERA*

En la entrega de la semana pasada, Prudenzio Mochi nos relataba este hito de grandes dimensiones materializado en la primera resolución A/77/L60 emitida por la Asamblea General de la ONU relacionada con la Economía Social y Solidaria (ESS). No cabe duda de que es un acontecimiento indiscutiblemente relevante, pero si lo comparamos con el marco jurídico internacional sobre el que se sostiene el fenómeno mercantil globalizado, resulta tardío y todavía limitado, pero ¿por qué?

Con el ánimo de complementar lo señalado por nuestro colega, efectivamente esta resolución no es vinculante, en Derecho lo conocemos como un instrumento de *soft law* que en español se traduce como *derecho suave*, este tipo de instrumentos proliferan en el ámbito internacional y se definen como aquellos no obligatorios y solo en algunos casos, adquieren una observancia mundial. Por supuesto, la aludida resolución fue aprobada sin ninguna posición en contra y parece evidenciar, por lo tanto, un ánimo político y una meta aspiracional enfocada en abrir el paso a las economías transformadoras para contrarrestar las acuciantes desigualdades y desequilibrios sociales.

Para entender mejor su naturaleza, es forzoso indicar que el otro tipo de norma de índole internacional que también podemos encontrar, en tal andamiaje, son los llamados “tratados o convenciones internacionales”, los cuales se enmarcan en el *hard law* o *derecho duro*; como ya lo habrán deducido, a diferencia del derecho suave, son normas obligatorias desde el momento en que los países los firman, ratifican y se produce su entrada en vigencia; algo similar a los procesos domésticos de creación de las leyes. Sin embargo, con el devenir de los años, la comunidad internacional notó que negociar este tipo de tratados conllevaba procesos extensos, complejos y que una vez vigentes se convertían en normativa rezagada debido a la evolución del contexto internacional cual espiral continua e irreversible.

Por ende; con base en la costumbre, usos y prácticas internacionales se crea un derecho suave no vinculante que

permite impulsar normativa actual y especializada sobre temas de índole mundial y de una forma más expedita, evitando así todas las fases propias para aprobar un tratado internacional. En el ámbito del Derecho Mercantil Internacional – que privilegia las transacciones comerciales que atienden a la lógica capitalista – este derecho suave resultó sumamente útil pues los comerciantes contemporáneos, como suelo llamarles, han creado en el seno de organismos internacionales (verbigracia: Cámara de Comercio Internacional), importantes normas suaves bajo el nombre de términos, leyes modelo, código de conductas, etc. que se consideran autorregulación porque ellos las proponen, definen, y aplican constantemente a sus operaciones; y claro, sirva la siguiente pregunta para entender el alcance de esto ¿qué haces si tienes la posibilidad de autorregularte? Creo que la respuesta es fácil; ciertamente, estableces reglas que favorezcan a tus intereses y que respondan a tu lógica.

Asimismo, el derecho suave se ha utilizado para apaciguar a ciertos movimientos como aquellos que luchan en pro del medio ambiente pues se ha creado normativa no vinculante para promover su protección; no obstante, esto es parte de la buena poesía jurídica internacional pues su cumplimiento se deja a la buena voluntad de los actores internacionales (Estados y grandes multinacionales).

Si comparamos la cantidad de normativa de derecho suave, creada por la propia comunidad empresarial internacional (autorregulación) y que responde a la lógica capitalista, con esta primera Ley de derecho suave en materia de ESS; no podemos dejar de advertir que sigue siendo incipiente y puede debilitar su efectividad. No es mi intención demeritar este esfuerzo; de hecho, mi resiliencia intelectual me invita a creer que poco a poco es posible su incorporación por parte de los Estado como ha sucedido, por ejemplo, con las declaraciones sobre derechos humanos.

* Investigadora Asociada C de Tiempo Completo del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM-UNAM).
tatianag@crim.unam.mx



▲ ¿Qué haces si tienes la posibilidad de autorregularte? la respuesta es fácil: establecer reglas que favorezcan a tus intereses y que respondan a tu lógica. Foto: Graciela López Herrera / cuartoscuro.com



Sensibiliza Cruz Roja a la población en municipios aledaños al volcán Popocatepetl

VIVIANA GUTIÉRREZ

Para prevenir a la población en caso de un posible incremento de la actividad del volcán Popocatepetl, la Cruz Roja delegación Morelos realiza pláticas informativas en municipios aledaños para que la gente sepa reaccionar en caso de emergencia.

Así lo informó Raziel Uranga Arriaga, coordinador estatal de Proyectos Especiales y del Programa de Reducción de Riesgos de Desastres del nosocomio, quien añadió que esta estrategia consiste en informar a los brigadistas comunitarios sobre qué es el Semáforo de Alerta Volcánica, qué significa estar en Fase 3 y que reconozcan y se familiaricen con las rutas de evacuación para socializarlo con los habitantes.

“También que sepan qué hacer ante la eventual caída de ceniza y sobre todo que tengan lista su mochila de emergencia y su plan familiar de emergencia para que coadyuven en caso de que se requirieran mayores acciones por la situación que se está presentando”, explicó.

En una primera etapa, las charlas informativas se han realizado en Ocuituco, Tetela del Volcán y Hueyapan, con brigadistas comunitarios que recorren las zonas afectadas, y voluntarios de las delegaciones que se sumaron a los trabajos, que han sido recibidos favorablemente por la gente.

Cabe destacar que durante este fin semana también se reportó la caída de ceniza moderada en Cuautla, Jantetelco, Jonacatepec, Temoac, Tepalcingo y Zacualpan.

“La Cruz Roja Morelos forma parte del Plan Fuerza Tarea Popocatepetl y tenemos instalado un puesto de mando y control desde el pasado 22 de mayo”, informó.

Hasta el momento, el volcán mantiene tembor de menor amplitud, asociado a la emisión continua de vapor de agua y gas con bajo contenido de ceniza, con una altura constante de 600 metros en dirección al este-noreste, de acuerdo con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred).



▲ Las charlas de información que desarrolla la Cruz Roja han sido bien recibidas por los vecinos de los municipios más cercanos al volcán. Foto: Redes Sociales.

Llama Cuernavaca a comerciantes en vía pública a aprovechar últimos días de campaña de descuentos para el pago de su refrendo

El Gobierno Municipal de Cuernavaca, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, invita a concesionarios de un permiso de comercio en vía pública a aprovechar las últimas semanas de la campaña de descuentos de hasta un 95 por ciento en el pago de sus refrendos, a fin de que puedan regularizarse y sumarse al ordenamiento y embellecimiento de la capital morelense.

El director general de Política Municipal, Mario Arturo Santana Salgado, puntualizó que, para continuar con el proceso de reordenamiento del comercio ambulante y semi fijo, el Cabildo autorizó este estímulo fiscal desde mediados del mes de abril para todos aquellos comerciantes que están colocados en la vía pública, sin importar si algunos transitan u otros ya están

establecidos en un espacio fijo.

Precisó que el objetivo de la campaña no solo es otorgarles la facilidad de regularizarse en sus obligaciones fiscales, sino reordenarlos y coadyuvar con los mismos comerciantes y líderes el alineamiento de este sector para que la ciudad tenga un mejor aspecto, la idea dijo el funcionario municipal, es también recuperar espacios públicos, el libre tránsito para las personas que tienen que bajar de banquetas para caminar, que se vea una mejor imagen hacia el turismo y claro, para la población.

El trámite es personal y para efectuarlo deben acudir los interesados directamente a la Dirección General de Política Municipal en la Secretaría del Ayuntamiento, don-

de se revisará que se cuenten con todos los requisitos legales, como una antigüedad de cinco años y el procedimiento establecido por la Comisión de Regulación y Ordenamiento del Comercio en Vía Pública, para posteriormente hacer el pago correspondiente con el número de folio que se otorgará y regresar a Política Municipal para concluir el trámite y acceder al refrendo.

Actualmente el municipio de Cuernavaca cuenta con un sistema que validará quienes son concesionarios y quienes no, cancelando los permisos en definitiva cuando no estén en orden.

Arturo Santana confirmó que a la fecha cuentan en archivos con un padrón en general de mil 620 comerciantes ambulantes y semi fijos, aunque lo han depurado porque muchos comerciantes dejaron de pagar desde hace algunos años, por lo cual estima que existen alrededor de 900 comerciantes vigentes en la ciudad.

El plazo para efectuar este trámite que les dará seguridad y certeza a los comerciantes es el 15 de junio de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas en la Dirección General de Política Municipal en la sede Papagayo del Ayuntamiento de Cuernavaca.



▲ El objetivo es avanzar en el ordenamiento del comercio instalado en calles de diferentes colonias de la capital. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

Escucha José Luis Urióstegui propuestas ciudadanas para potenciar la actividad artística, cultural y económica en Cuernavaca

Con el objetivo de continuar sumando a los diferentes sectores de la población en el trabajo de renacimiento de Cuernavaca, el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, sostuvo una reunión de trabajo con ciudadanos integrantes del grupo de rescate de los espacios, la historia y la crónica de Cuernavaca, quienes le presentaron distintos proyectos viables que pueden fortalecer la actividad artística, cultural, económica y turística de la capital morelense.

Este tipo de encuentros se efectúan periódicamente, en esta ocasión fue convocado por el presidente del grupo, el escritor, cronista e historiador, Carlos Lavín Figueroa, donde participaron distintas personalidades cuernavacenses, morelenses y de otros países, que su amor por Cuernavaca los ha unido, como la doctora Silvia Elena Gutiérrez Rojas, Carlos Ríos Venegas; el químico, José Sigona; el representante consular de la Embajada de Italia, Marc Pariente; el notario público, Francisco Rubí Becerril; y el doctor en Ciencias, Isaac Pila-

towsky Figueroa, así como el coordinador del Consejo Consultivo de Turismo del municipio (COCTUR), Marcos Manuel Suárez Gerard.

En el encuentro, José Luis Urióstegui conoció algunos proyectos que tienen con el objetivo mejorar al territorio en distintos rubros, desde vialidades, hasta comercio, turismo, arte, cultura y ciencia, manifestándole su interés por coadyuvar en acciones y actividades que ha iniciado la administración pública.

Destacan temas como el rescate y repoblación arbórea y la poda regulada de árboles que ponen en riesgo a la población; el reforzamiento de los varios atractivos turísticos de la ciudad; el rescate de espacios públicos tanto verdes como para el paseo y esparcimiento; la realización de actividades que posicionen las artes y la cultura, entre otros, creando un frente común de esta manera, para el desarrollo novedoso e histórico de Cuernavaca.

Redacción



▲ José Luis Urióstegui Salgado, sostuvo una reunión de trabajo con ciudadanos integrantes del grupo de rescate de los espacios, la historia y la crónica de Cuernavaca. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

"CAMPAÑA DEL 90% DE DESCUENTO EN EL REGISTRO CATASTRAL VOLUNTARIO DE BIENES INMUEBLES"

DEL 21 DE ABRIL AL 31 DE JULIO DE 2023

ACUDE DE MANERA VOLUNTARIA A REALIZAR EL TRÁMITE DE TU BIEN INMUEBLE URBANO, SUBURBANO, RÚSTICO O RURAL DE DOMINIO PRIVADO -CONSTRUCCIONES EN USO Y/O CASA HABITACIÓN Y EVITA PAGAR MIL 37 PESOS, SOLO PAGARÁS 103 PESOS CON 74 CENTAVOS.

MÁS INFORMACIÓN DE LA CAMPAÑA EN EL NÚMERO DE TELÉFONO: 777-404-35-81 O EN LA DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO UBICADA EN LA SEGUNDA PLANTA DE PLAZA CEDROS.

www.jiutepec.gob.mx



Ejido contra Corporativo Beta-San Miguel del Ingenio EZ: “o se salen, o los sacamos”

HUGO BARBERI RICO

“O se salen, o los sacamos... estamos decididos a ir, sacarlos y meternos por lo que nos corresponde”, fue la advertencia lanzada por el Comisariado Ejidal al corporativo Beta-San Miguel, dueño del ingenio Emiliano Zapata, por ocupar el espacio de la ex “alberca” o tanque de enfriamiento disputada por ambas partes.

El ejido está decidido, añadió categórico el presidente del comisariado zacatepequense, Ricardo Lozada Fuentes, quien

aseguró que los ejidatarios están unidos y cuentan con el apoyo de más ciudadanos del municipio cañero.

Informó que hace dos semanas que realizaban la limpieza en el lugar, se presentó personal del corporativo para exigirles que se salieran, lo que causó indignación de los ejidatarios.

Recordó que son 11 tareas de dicho espacio, incluso, “a espaldas de esas hay 12 tareas que son parcela ejidal del campo Chicomosuelo que pertenece al ejido de Zacatepec. Ahora sale el Ingenio con que es de ellos, que Beta-San Miguel compró todo eso”, señaló molesto.

Se espera iniciar una demanda por despojo en contra del corporativo, “sería una demanda federal... y que presente el Ingenio sus documentos...” para acreditarse como dueño, dijo el entrevistado. Sin embargo, recordó que ellos cuentan con una constancia que el Registro Agrario Nacional les proporcionó, como polígono del ejido de Zacatepec, que acredita al ejido como dueño del lugar, “suficiente documento para hacer la aclaración, si ellos poseen algo de eso, adelante”, los invitó.

El líder agrario local entrevistado en sus oficinas del Comisariado Ejidal, ubicadas frente a las del ayuntamiento, comentó que el ejido de Zacatepec posee también un número catastral del municipio, “po-

seemos un croquis, de cuando esta alberca se construyó. Tenemos el croquis del Programa de Certificación de Derechos Ejidales (Procede)... a donde sigue marcando que es del ejido de Zacatepec”.

El ingenio Emiliano Zapata se construyó en terreno ejidal gracias a una primera expropiación de 99 hectáreas en 1942. En esas 99 hectáreas, 77 hectáreas son para el ingenio y el resto para el Campo Experimental de Zacatepec, donde opera el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias, lo mismo que casi la cabecera municipal que consta en los archivos del ejido y el RAN, lo que motivó a grupos de ejidatarios a movilizarse por recuperar más espacios del ejido.

Los documentos son guardados celosamente por el ejido y les han servido para sostenerse como dueños en diversos litigios.

Al tener los documentos que les dan certeza, explicó el líder ejidal, y al ver los actos arbitrarios del corporativo Beta-San Miguel, los ejidatarios están perdiendo la paciencia.

Tuvieron una plática informal con el gerente del ingenio Emiliano Zapata, Alfredo Salazar Ortiz, un profesionista que es vecino del mismo municipio, quien solo mostró su posición en defensa de los derechos del corporativo, sin embargo, lo

invitaron previamente “a que saque sus documentos él y nosotros sacamos los nuestros”, explicó Ricardo Lozada.

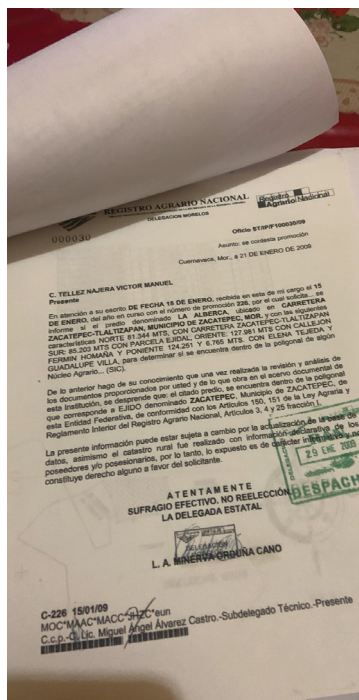
Advirtió que el ejido está en acuerdo para que se inicie la demanda penal por despojo contra el corporativo “y que se tome la posesión a como dé lugar y a la hora del día en que se diga cuando vamos, porque, después de todo, no estamos agarrando nada que no sea de nosotros”.

“Es un abuso porque si no se ha pagado la expropiación de lo que ya tienen, ¿cómo

van a agarrar más?”.

Considera que es un abuso sin precedente, ya que los anteriores dueños del ingenio, “Grupo Xafra”, “Grupo Escorpión” y el gobierno federal, respetaron siempre al ejido.

Envió un mensaje público al consorcio para que abandonen el terreno y reconozcan que no es de ellos, “porque esto se va a hacer un conflicto entre la población y el ejido contra ellos”, por lo que finalmente advirtió: “Los ejidatarios estamos decididos a ir, sacarlos y meternos por lo que nos corresponde”.



▲ Foto: Hugo Barberi,



▲ El comisario ejidal, Ricardo Lozada Fuentes, advierte que la empresa Beta-San Miguel incurre en despojo y que los ejidatarios están dispuestos a recuperar su propiedad de cualquier manera. Foto: Hugo Barberi,

El martes inicia juicio del “Caso Viuda Negra”

CARLOS QUINTERO J.

El próximo 30 de mayo, dará inicio el juicio oral en contra de Bethzabee B. A., viuda de Isaac Gamboa Lozano, asesinado junto con su familia, hace tres años, en el fraccionamiento Brisas en Temixco.

Isaac Gamboa, fue titular de la Unidad de Política y Control Presupuestal de Hacienda y excolaborador muy cercano al ex secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, en el Gobierno de Enrique Peña Nieto.

El jueves 21 de mayo de 2020, cuatro hombres armados llegaron al domicilio y asesinaron a Isaac Gamboa, a sus dos hermanos Edgar David y Ricardo, a su hermana Miriam y a su madre, Patricia.

Bethzabee, su esposa Isaac y la familia de él eran investigados por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del

Gobierno Federal, encargada de prevenir y combatir el lavado de dinero.

Tras el multihomicidio, la UIF -en ese entonces, a cargo de Santiago Nieto-, abrió un expediente al que llamó: “Caso Viuda Negra”, actualmente tema de investigación periodística, que dio origen a un libro del mismo nombre.

Gamboa Lozano es implicado en el supuesto desvío millonario de recursos para altos funcionarios y políticos del Partido Revolucionario Institucional, según revela la investigación de los periodistas Manu Ureste, Arturo Ángel y Zedryk Raciél.

La investigación periodística establece que, Gamboa Lozano era un hombre que “sabía demasiado” de la corrupción en el Gobierno de Peña y, a través de una red de empresas fantasmas, presuntamente lavó casi 5 mil 800 millones de pesos.

El caso es un análisis del entorno financiero de Isaac Gamboa y su familia, de transferencias millonarias en las cuentas de su esposa Bethzabee, quien ahora es acusada por la Fiscalía General de Justicia de Morelos de ser la “autora intelectual” del multihomicidio, como copartícipe, junto con otras cuatro personas.

En los próximos días será llevada a juicio bajo el supuesto de que ella y uno de sus escoltas mantenían una relación íntima por lo que habrían perpetrado el crimen. “Están tratando el caso como algo pasional cuando en realidad es una historia mucho más complicada”, dice una fuente anónima que ha pedido dar seguimiento al juicio.

El pasado viernes 19 de mayo se realizó la última audiencia celebrada, y se pretendía dar inicio al juicio, pero éste fue diferido por el tribunal integrado por las juezas Patricia Soledad Aguirre, María Elena

Gómez y el Juez, Job López porque el abogado defensor de Bethzabee presentó un escrito de revocación para diferir la audiencia, pero el tribunal observó que su objetivo era dilatar el proceso, por lo que fue relevado de su representa-

ción y el Tribunal ordenó que un Defensor Público se hiciera cargo de la defensa si la mujer acusada no podía nombrar a otro abogado particular, y la apercibió para que, en cualquier caso, la defensa debía ir preparada para el juicio.



▲ El caso de la Viuda Negra se basa en un presunto móvil pasional, cuando en realidad podría implicar un trasfondo de corrupción organizada, dicen los observadores. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.



Buscan empresarios sumarse a estrategia de seguridad de Cuernavaca

VIVIANA GUTIÉRREZ

Con la finalidad de incrementar y fortalecer la estrategia municipal de Cuernavaca en materia de seguridad, la Iniciativa Privada ha manifestado su aprobación para coadyuvar con la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) para reducir los índices delictivos.

Javier Porras, presidente de la Asociación de Industriales y Empresarios de Morelos (ADIEM), refirió que ya ha habido acercamientos con las autoridades capitalinas para que, una vez que entre en operaciones el C4, las cámaras de vigilancia de los negocios afiliados también se conecten al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo que, se prevé, será inaugurado entre junio y julio de este año.

“El municipio de Cuernavaca tiene la intención de conectar cámaras de las empresas al C4. Incluso, con la ayuda del Fideicomiso, Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción para la Inversión (FIFODEPI) hay un programa que es para el reembolso de cámaras de seguridad. Lo estamos haciendo extensivo

para quien lo quiera utilizar y aprovechar”, explicó.

El entrevistado manifestó que se buscan ampliar y reforzar los mecanismos de seguridad, toda vez que entre los delitos de los que más han sido víctimas los empresarios son robo hormiga, de mercancía y asaltos, por lo que trabajar de la mano con la policía será clave para disminuir los delitos.

“Aún no tenemos el número exacto de empresarios que cumplen con las condiciones para integrarse al C4; sin embargo, continuamos en pláticas con la Seprac para tener más detalle de los requisitos, además de contar con energía eléctrica e internet, correrá por nuestra cuenta”, explicó.

Cabe destacar que el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, ha informado que una vez que concluya la remodelación y equipamiento del C4, del cual ya se instala un Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI), se instalará el equipo de cómputo y, por último, la instalación de las cámaras en puntos estratégicos, además de los negocios y domicilios particulares que también deseen sumarse a la estrategia.

Impulsa UAEM capacitaciones especiales para la comunidad universitaria con discapacidad

VIVIANA GUTIÉRREZ

Personas con alguna discapacidad, egresados o estudiantes, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), recibirán un curso de Inclusión Laboral, con el fin de instruirse y conocer sus capacidades para solicitar trabajo en las empresas o instituciones.

El curso, desarrollado por la Facultad de Psicología y la Unidad para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad de la UAEM, tiene la finalidad de prepararlos con herramientas que les permitan insertarse al campo laboral.

Irving Ríos Martínez, coordi-

nador general del CREE Cuernavaca, informó que el curso se impartirá a más de 20 estudiantes de diversas carreras para dotarlos de conocimientos que puedan ser utilizados al finalizar la licenciatura y no les sea difícil encontrar empleo.

Agregó que también se impartirán dinámicas para conformar expedientes laborales y para redactar su currículum vitae de forma óptima para resaltar sus capacidades.

Detalló que la Unidad para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, cuenta con un registro de 32 egresados de las diversas facultades de la UAEM, además que 22 personas concluyeron sus estudios de bachillerato.

Solo siete de 36 municipios han cumplido con crear su Unidad de Búsqueda de Personas

ESTRELLA PEDROZA

Solo siete de 36 municipios de Morelos han cumplido con crear su propia Unidad de Derechos Humanos, Búsqueda de Personas y Atención a Víctimas, a pesar de que por ley están obligados, sostuvo Juan Carlos Trujillo Herrera, vocero de la Brigada Nacional de Búsqueda, tras informar que este lunes cinco de estos municipios presentarán formalmente la creación y a sus titulares ante el Congreso de Morelos.

En entrevista para La Jornada Morelos, Trujillo recordó que desde el pasado 15 de febrero fue publicado en el periódico oficial “Tierra y Libertad” el decreto por el cual se adiciona el artículo 24 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, con la finalidad de que los 36 municipios implementen sus unidades de derechos humanos, búsqueda de personas y atención a víctimas, como parte de las acciones para atender la crisis de humanitaria de desapariciones que enfrenta en la entidad.

Lo anterior resultó como parte de los trabajos de sensibilización y concientización realizados durante la sexta y séptima Jornadas Nacionales de Búsqueda realizadas en Morelos.

El activista, detalló que luego de que fueron localizadas varias fosas en la comunidad de Mixtlaxingo, perteneciente al municipio de Yecapixtla, durante la sexta Brigada Nacional en 2021, autoridades de dicha

municipalidad se apresuraron a crear la Unidad y en 2022 la presentaron oficialmente y desde entonces ya da servicio a la ciudadanía como primer responsable en caso de una desaparición en la localidad.

Este lunes, en el Congreso estatal, otros seis municipios estarán presentando de manera formal la unidad y a sus titulares, concretamente Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla, Jojutla, Temixco y Puente de Ixtla.

Tras el acto protocolario se realizará una jornada de capacitación para quienes encabezan las Unidades de Derechos Humanos, Búsqueda de Personas y Atención a Víctimas.

El vocero de la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas detalló que hay otros tres municipios que han solicitado asesoría para la creación de estas áreas, entre ellos destaca el municipio de Emiliano Zapata.

Ante el desdén de 26 municipios de Morelos, como es el caso de Amacuzac donde se centra un buen número de desapariciones, el activista lanzó un llamado a las y los alcaldes: “les llamo a que se intenten mirar de una forma diferente a los municipios que representan y vean las necesidades que hay entre las familias que han perdido o podrían perder a un ser querido, hay acciones muy sencillas pero urgentes que pueden hacer desde las Unidades y que de esta manera estarían cumpliendo uno de los principios de su cargo que es velar por la gente”, finalizó.



EN CUERNAVACA TENEMOS UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y CERCAÑO A LA GENTE

¡APROVECHA LA NUEVA CAMPAÑA DE ESTÍMULOS FISCALES!

HASTA UN

70%

DE DESCUENTO

En el pago del importe por infracciones de tránsito, el cual tendrá una vigencia hasta el 31 de julio del 2023. **No aplicará en infracciones relacionadas por manejar en estado etílico.**

HASTA UN

50%

DE DESCUENTO

En multas y recargos correspondientes a los últimos 5 años previos al ejercicio fiscal actual. **Prórroga hasta el 31 de agosto del 2023 como plazo normal para el trámite de licencias de funcionamiento para comercios correspondiente al presente año.**

HASTA UN

60%

DE DESCUENTO

En multas y recargos, y de hasta un **80%** a personas titulares de la tercera edad por concepto de impuesto predial y servicios públicos municipales de los últimos 5 años previos al actual ejercicio fiscal, teniendo vigencia hasta el 31 de agosto del 2023.

TODOS ESTOS ESTÍMULOS SON PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

www.cuernavaca.gob.mx
@cuernavacagob
/cuernavacagob
Cuernavacagob1



Gobernadora indígena pide a ediles ponerse a trabajar y dejar de simular con obras superficiales

ESTRELLA PEDROZA

El gobernador indígena Lázaro Rubio, exhortó a las y los presidentes municipales de Morelos a impulsar obras y acciones que dejen huella por el beneficio social y colectivo, y dejar de lado acciones superficiales como remodelación de obras y pavimentos.

Lo anterior, ocurrió en el marco del cambio de Bastón de Mando de los Pueblos Originarios de Cuernavaca y a unos meses del proceso electoral.

Sostuvo que ante el abandono de las zonas y sectores más vulnerables, es momento de levantar la voz y exigir a las y los gobernantes municipales que se pongan a trabajar por el bien común y dejen las simulaciones.

“Cuántos y cuántos presidentes municipales, en lugar de llevar beneficios a los cinturones de miseria que hay alrededor de sus municipios, lo primero que hacen es remodelar el zócalo, cada 3 años hay remodelaciones o

hay pavimentaciones que dejaron atrás otros con un pavimento pobre que termina levantándose”, dijo.

Agregó: “queremos obras, pero obras que en realidad perduren, obras que realmente dejen huella. Los políticos como servidores y como todos los gobernadores venimos a este mundo no a vegetar”.

En este contexto, lanzó un llamado para las y los ediles de la entidad. “Debemos dejar huella por nuestro camino, debemos pensar que el día de mañana alguien nos va a ver y va a preguntar por nosotros ¿y esto lo hizo fulano, esto fue lo que nos dejó de herencia?”.

Continuó: “¿qué le vamos a dejar a nuestros hijos? porque somos gente humilde, no podemos dejarle millones, pero si les vamos a dejar una buena reputación. Un buen ejemplo para nuestros pueblos indígenas. Nuestro pueblo nos clama, nos pide que levantemos la voz y que todos los morelenses y todos los mexicanos realmente seamos uno solo y que busquemos la unidad para beneficio de los pueblos humillados y olvidados”, finalizó.

Colonia Rubén Jaramillo, una “chispa en la pradera”

VIVIANA GUTIÉRREZ

La emblemática colonia proletaria Rubén Jaramillo, cumplió 50 años de su fundación y en ese contexto, este fin de semana se llevó a cabo la presentación del libro “Una chispa en la pradera. La colonia proletaria Rubén Jaramillo y Florencio ‘El Güero’ Medrano”, del autor Ricardo Yanuel Fuentes.

Durante la presentación, el escritor compartió que el texto aborda un “tema muy puntual” en Morelos en el año de 1973, cuando un militante de la izquierda radical de la época que había pertenecido a organizaciones maoístas, Florencio “El Güero” Medrano, llega a la entidad y organiza a un grupo de colonos para invadir terrenos del municipio de Temixco, lo que posteriormente dio pie a la creación de la demarcación rural Rubén Jaramillo.

Editado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), el autor explicó que fueron seis meses intensos por crear una colonia autónoma basada en los principios del maoísmo y que, a menos de un año, fueron reprimidos por el gobierno del entonces mandatario estatal, Felipe Rivera Crespo.

La investigación también aborda la recepción y aplicación de la corriente comunista China que se intentó replicar en México, siendo Morelos uno de los estados en donde se manifestaron “las primeras llamas”; sin embargo, la iniciativa no prosperó ante la persecución política en contra de “El Güero” por osar

tomar tierras para repartirlas entre la gente más necesitada y olvidada por las autoridades.

La obra también contiene reminiscencias de la lucha de Rubén Jaramillo, militar, político, revolucionario y guerrillero mexicano de origen campesino, perseguido político y asesinado en Xochicalco, y quien da nombre a la colonia proletaria; también hay importantes resonancias del movimiento zapatista y el derecho a la tierra para vivir y para producir.

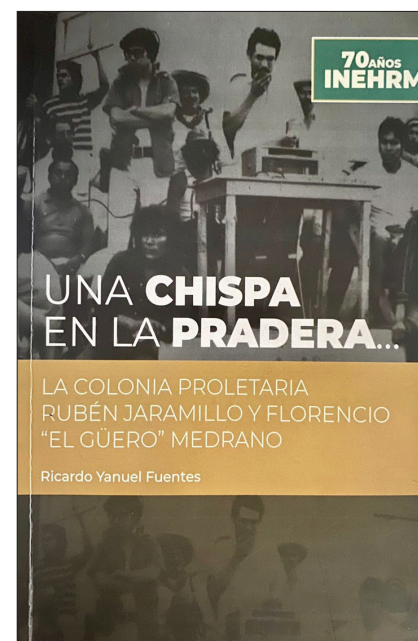
“Es un gusto para mí poder compartir la experiencia que he vivido en este proceso de investigación para la elaboración de este libro. Justo el tema surgió en una de mis clases de licenciatura en Historia cuando nos pidieron un tema para investigarlo. Me gusta mucho la Guerra Fría, pero pensé como podría abordarlo en México y me puse a investigar los movimientos armados que proliferaron en el país en las décadas 60 y 70 como La Liga Comunista 23 de septiembre, Lucio Cabañas, Genaro Vázquez y fue así como me metí en el tema”, explicó el autor, Ricardo Yanuel Fuentes.

El historiador añadió que el texto recopila algunos testimonios de personas que participaron en las movilizaciones, lo que resultó complicado pues muchos de los actuales habitantes de la colonia proletaria “Rubén Jaramillo” ni siquiera conocían la historia de “El Güero” Medrano y sus bases comunistas.

En el evento también asistieron Pedro Medrano Mederos, hermano de Florencio y Jorge Viveros, quien también formó parte del movimiento original.



◀ Dejar un verdadero legado y atender a los más necesitados, pide el gobernador indígena a los presidentes municipales. Foto: Estrella Pedroza / La Jornada Morelos



◀ Este fin de semana se presentó libro sobre las colonias proletarias a 50 años de su fundación. Muchos de sus actuales habitantes desconocen sus orígenes comunistas. Foto: Viviana Gutiérrez

Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

- Jornada Morelos
- @MoreLosJornada
- Jornadamorelos
- @Jornadamorelos

Zafra

Si los presidentes
municipales no atienden
a sus gobernados, que
no esperen mucho amor
en las elecciones

Lajornada Morelos

LUNES 29 DE MAYO DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALPÉDIAZ

Un gran estado merece un gran diario

Lajornada
Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

 Jornada Morelos

 jornadamorelos

 @MorelosJornada

Lluvias, granizo y viento provocan daños en Cuernavaca



▲ En la colonia Benito Juárez, una parte de la barda de la escuela primaria "Carmen Serdán" colapsó ante la intensidad del viento. Foto: Viviana Gutiérrez.



▲ Foto: Viviana Gutiérrez.

VIVIANA GUTIÉRREZ

Durante la madrugada del domingo hubo una intensa lluvia en Cuernavaca, acompañada de granizo y ráfagas de viento, por lo que, en algunas colonias de la capital estatal, se reportaron daños a inmuebles particulares y recintos educativos.

Vecinos de la colonia Benito Juárez informaron que una parte de la barda de la escuela primaria "Carmen Serdán" colapsó ante la intensidad del aire, así como una malla ciclónica y un tinaco que, de acuerdo con los testigos, "salió volando" durante las primeras horas del 28 de mayo en la capital.

También se reportaron algunas afectaciones en viviendas de la colonia Ampliación Chula Vista, en donde se desprendió el techo de lámina de una vivienda. A través de un video en redes sociales, los afectados mostraron las labores de limpieza dentro de su casa, cuyos muebles y camas se llenaron de agua y lodo y que tuvieron que cubrirlos con plásticos para evitar más daños.

Mientras tanto, en el Club de Golf la tormenta afectó la barda de una vivienda, y en la colonia La Lagunilla se reportaron caídas de árboles y derrumbes.

Asimismo, las precipitaciones causaron afectaciones en algunos puntos de la privada Las Minas en Cuernavaca, lo que generó algunos deslaves.

De acuerdo con la Comisión Estatal del Agua (Ceagua) continuará la inestabilidad en niveles altos de la atmósfera en interacción con canales de baja presión desde el norte hasta el centro-sur del país, lo que favorecerá las condiciones de tiempo lluvioso y con desarrollo de tormentas en Morelos; se mantendrá cielo medio nublado a nublado y potencial para el desarrollo de tormentas vespertinas a nocturnas, con lluvias y chubascos de 0.1 a 25 mm, de forma dispersa.



▲ Foto: Galo Cañas Rodríguez / cuartoscuro.com.